



## II OPEN DE PESCA CURRICÁN COSTERO BACORETAS GRANDES

El **Club Náutico Campello**, organiza el II Open de Pesca Deportiva en la modalidad de Curricán Costero Bacoretas Grandes

La competición se regirá por el Reglamento interno del Club Náutico Campello.

### **Lugar y fecha:**

**Club Náutico Campello.**

Se celebrará el viernes día **7 de Junio de 2024**.

La zona de pesca será la comprendida dentro de un radio de **10 millas** desde **el faro verde de la bocana del, Club Náutico Campello.**

### **Inscripciones.**

Las **inscripciones serán ONLINE** a través de web.

La fecha límite de inscripción será a las 18 del día 7 de junio de 2024. Con motivo de tener una previsión de participantes, rogamos a los interesados que se pre-inscriban a través del siguiente link:

[https://www.cyberaltura.com/default/021/lista\\_inscritos.php?cl=896](https://www.cyberaltura.com/default/021/lista_inscritos.php?cl=896)

El precio de la inscripción será de 10€ por tripulante, dando derecho a la “picaeta” que se celebrará junto con la entrega de trofeos.

Los acompañantes para la “picaeta” de entrega de trofeos pagarán 10 €

### **MODALIDAD**

Pesca a curricán costero.

Puntuable para la clasificación anual.

### **TROFEOS:**

Habrará trofeos para los tres primeros clasificados, pieza mayor, mejor tripulación mixta y para el mayor porrero.



## INSTRUCCIONES

1. La zona de Pesca será la prevista por la Organización y no superior a un radio de 10 millas del faro verde de la bocana del Club Náutico Campello
2. Sólo se podrá variar la zona de pesca por razones de seguridad o por otras causas.
3. La jornada de pesca será por la tarde comenzando a las 17:00 y finalizará a las 22:00 horas.  
A las 17:00 horas se hará una salida neutralizada avisada por radio canal 77 y señal fónica en las inmediaciones de la bocana del club Náutico Campello. La hora límite para cruzar la línea imaginaria que une los faros rojo y verde de la bocana del club será a las 22:00 horas. Cada 5 minutos de retraso habrá un **10 %** de penalización. **A partir de las 22:15 la embarcación será descalificada**
4. A la llegada a puerto la embarcación avisara por radio por el canal oficial de VHF, al comité, comunicando nombre del barco, numero de dorsal y si lleva capturas.
5. El número de las líneas serán libres, **respetando el máximo autorizado por la Ley de Pesca Recreativa**, excepto que NO se permitirán carretes eléctricos ni profundizadores eléctricos.
6. **Solo estará permitido como** Cebo los señuelos artificiales, no estará permitido el cebo vivo o muerto.
7. Totalmente prohibidas la pesca al saltillo, jigging o spinning, en la modalidad de curricán en la acción de pesca la embarcación siempre tiene que estar en movimiento.
8. A la llegada de las embarcaciones a puerto, tras el desembarque de las capturas en el muelle del arco de pesaje en presencia de los Jueces, la Organización facilitará personal responsable de la recepción del pescado. El control del pesaje corresponderá a los Jueces.
9. Las capturas se entregarán en el muelle del arco de pesaje perfectamente en un saco cerrado que entregara la organización y etiqueta con el nombre del barco y dorsal perfectamente amarrado. (la no entrega del dorsal supondrá su descalificación inmediata).
10. Todos los participantes deberán estar en posesión de las licencias en vigor, además de la documentación correspondiente y concordante con la normativa establecida por la Administración correspondiente.
11. La tripulación constará de un mínimo de **dos**.
12. **Seguridad / Responsabilidad.** Los patrones de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento, tanto por sí mismos como por su tripulación, de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general y también de la vigencia de los seguros correspondientes.  
En caso de avería deberá contactarse con la Organización a través de radio o teléfono móvil, por razones de seguridad y control.  
Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación asignados por la organización, estableciéndose el canal de comunicación **que indique Capitania Marítima** de VHF. **77-VHF**
13. El Comité podrá establecer la necesidad de la actuación de Controles a bordo.

**14.** Solo serán Validas a efectos de puntuación las especies que a continuación se detallan y siendo un máximo de **20** piezas:

Atún Rojo: **Prohibido**.

Bacoreta, Melva, Llampuga, Bonito, Barracuda y Golfar: mínimo **35 cm**.

**15.** Clasificaciones.

Las puntuaciones para clasificar los resultados serán por la asignación de UN punto por gramo del peso de las capturas válidas.

En caso de empate lo resolverá la pieza mayor y si continúa el empate el menor número de piezas.

## **PROGRAMA**

**Jueves, 6 de Junio**

19h – Reunión de patrones en el salón social (fin plazo de inscripciones)

**Viernes, 7 de Junio**

A las 17:00 horas se hará una salida neutralizada desde la bocana del puerto avisada por radio canal 69

A las 22:00 límite de entrada por la bocana del puerto.

A las 22:30 Comenzará el pesaje en la Carpa de eventos.

El incumplimiento de esta norma penalizará un **25%** cada 5 minutos de retraso.

**Sábado, 8 de Junio**

**14:00 “Picaeta” y entrega de premios en la terraza del club social.**